



INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS DE I+D
(A ser llenado por Dirección de Desarrollo de la Investigación)



Tipo de Proyecto: Investigación Básica Investigación Aplicada Desarrollo Tecnológico

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Código de Proyecto SENESCYT:		Número de Informe:		Período de Informe:		Fecha de Realización del Informe:		
PIC-18-INE-EPN-002		10		10/03/2021-09/06/2021		28/7/2021		
Título de Proyecto: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO INCLUSIVO DE ADMISIÓN PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR				Área del conocimiento: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)				
Nombre de la Institución Ejecutora: ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL - EPN				Director del Proyecto: Ing. Tarquino Fabian Sánchez Almeida				
Centro o Departamento responsable de la ejecución del proyecto: Departamento de Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de Información de la Escuela Politécnica Nacional.				Correo electrónico: tarquino.sanchez@epn.edu.ec				
Provincia: Pichincha		Dirección de la Institución Ejecutora: Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte" Ladrón de Guevara E11-253		Teléfono (s): 59398343278 / (02)2976300 Ext. 2356		Director Subrogante del Proyecto: Raquel Gilar Corbi		
Ciudad: Quito				Correo electrónico: raquel.gilar@ua.es		Teléfono (s): 34600948719		
Convenios						Vigencia del Proyecto		
Número de Convenio	Tipo de Convenio	Fecha Suscripción (dd/mm/aaaa)	Objeto del Convenio			Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de finalización (dd/mm/aaaa)	Tiempo de ejecución del proyecto (meses)
20180143CI	Financiamiento	10 de diciembre de 2018	Ejecución del proyecto de investigación denominado: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO INCLUSIVO DE ADMISIÓN PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR", en el marco de la convocatoria INÉDITA.			10/12/2018	9/12/2020	24 meses
20190064CI	Modificatorio	18 de marzo de 2019	"(...) modificar tanto el inicio del plazo establecido para la ejecución del proyecto objeto del convenio como la obligación de entrega del video de divulgación científica por parte de la Institución Ejecutora (...)", para la ejecución del proyecto "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador"			18/3/2019	17/3/2021	24 meses
20210007IV	Ampliatorio	10 de mayo de 2021	"(...) prorrogar el plazo establecido por un tiempo de seis (6) meses adicionales al contemplado en el convenio de la referencia...)", para la ejecución del proyecto "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador"			10/5/2021	9/11/2021	30 meses
Convenio Inter-Institucional para el desarrollo del proyecto (EPN - U. ALICANTE - UNAE)		26/10/2018						
Personal del proyecto responsable de la realización del Informe de Avance Técnico				Personal de la SENESCYT responsable de la elaboración del Informe de Evaluación Técnica				
Nombre		Cargo o Función		Nombre		Cargo o Función		
Jessica Lorena Reina Travez		Gestor Técnico Administrativo		Nelly Arévalo		Analista técnica		
David Alejandro Naranjo Tovar		Analista de Investigación						
Tarquino Fabian Sanchez Almeida		Director del proyecto						

2. INFORME DE AVANCE TÉCNICO

2.1. AVANCE DEL PROYECTO

FIN: Mejoramiento de las capacidades cognitivas, habilidades y destrezas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes que ingresan al Sistema de Educación Superior en el Ecuador, con énfasis en los grupos de políticas de cuotas.

Objetivo General del Proyecto	Porcentaje de Avance de Período			Resumen Global del Proyecto		
	Planificado	Reportado	Verificado	Planificado	Reportado	Verificado
Mejorar el bienestar personal y académico de los estudiantes de política de cuotas de la Escuela Politécnica Nacional, mediante el diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador.	0,00%	4,00%	4,00%	100,00%	100,00%	100,00%

2.2. EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO Y ACTIVIDADES

Descripción de objetivos y actividades	Porcentaje Planificado Proyecto	Descripción del Indicador	Descripción del Medio de Verificación	Descripción de las actividades alcanzadas en el periodo	Descripción de las actividades evaluadas en los periodos	Porcentaje de Avance Planificado	Porcentaje de Avance Reportado	Porcentaje de Avance Evaluado
OE1. Objetivo Específico 1: Generar un diagnóstico del entorno de los estudiantes de cuotas.	20,00%	* Establecer una base de datos con las características educativas y sociales de los estudiantes de política de cuotas. * Información sobre los conocimientos previos de los estudiantes que acceden a la EPN de política de cuotas.				0,00%	0,00%	0,00%

AOE1.1. Entrevistas a docentes para recopilar información sobre las carencias que han detectado en sus alumnos.	25,00%	0	0			0,00%	0,00%	0,00%
AOE1.2. Cuestionarios a profesores para conocer sus habilidades y recursos docentes, emocionales, etc., a fin de detectar sus posibles necesidades de formación.	25,00%	0	0			0,00%	0,00%	0,00%
AOE1.3. Cuestionarios a alumnos para conocer su motivación, estrategias de aprendizaje, etc., con el fin de detectar sus necesidades de formación. (Esta actividad se realizará en dos ocasiones: 1. A los alumnos que acceden en el primer semestre de ejecución del proyecto, cuya información servirá como diagnóstico de base para la elaboración del programa de intervención y 2. A los alumnos que acceden en el segundo semestre de ejecución del proyecto, que será el grupo experimental que recibirá la intervención).	25,00%	0	0		<p>EVALUACIÓN 4 - Se verifica el informe correspondiente a la segunda fase del proyecto (Pre - Intervención), concierne a la validación del Instrumento de Evaluación Motivacional, a través del análisis estadístico SPSS, mismo que fue aplicado al curso de nivelación de la EPN, en el período académico 2019-A (Fase de diagnóstico del proyecto). El instrumento de evaluación motivacional de referencia, será aplicado a los estudiantes del curso de nivelación de la EPN en el período académico 2019-B; mismo cuya validación lo realizaron por el método de "Análisis Factorial exploratorio" y el "Modelo de componentes principales (AFCP), logrando agrupar a las preguntas en categorías denominadas "componentes principales". A su vez, en el presente informe, se registran: Resultados de la prueba KMO y Bartlett, resultados del análisis factorial, identificación de nuevos factores por categorías (ANEXO 01)</p> <p>Se constató el informe técnico sobre la aplicación del instrumento, mismo que se refiere a la encuesta realizada a los estudiantes de los cursos de nivelación, con la finalidad de elaborar un modelo inclusivo de admisión para su desarrollo. La encuesta engloba los siguientes factores: Económicos, motivación, emociones y sentimientos, aprendizaje, personalidad, expectativas y relación con la EPN, otros aspectos. Para ello utilizaron la herramienta Web, Google Forms (Enlace disponible en: https://bit.ly/2KWq50m). (ANEXO 02)</p> <p>EVALUACIÓN 5- De acuerdo al informe, se registra haber aplicado la encuesta a un total de 1189 estudiantes, de los cuales 994 pertenecen al segmento denominado "Población General" y 195 forman parte del segmento poblacional "Acción Afirmativa", de los cuales 110 son de la provincia de Pichincha, 15 de Cotopaxi, 10 de Imbabura, 10 de Tungurahua, 48 estudiantes corresponden a estudiantes de otras provincias, y 2 estudiantes son extranjeros (España y Venezuela). Prevo a la encuesta, desarrollaron un protocolo de intervención, para informar a los estudiantes, la metodología (Codificación y depuración de datos, descripción de la muestra, y análisis descriptivo de datos), cronogramas y demás actividades vinculadas. A su vez, los resultados de análisis de muestras independientes, han sido analizados y procesados en el programa SPSS. Por tanto se comprueba el cumplimiento de la actividad conforme lo planificado (ANEXO 01)</p> <p>EVALUACIÓN 6(P1) - El proyecto ha diseñado un instrumento conformado por 188 preguntas, dividido en 8 constructos que recogen información sociodemográfica, motivacional y de personalidad. Dicho instrumento está dirigido a los estudiantes del segmento poblacional Acción Afirmativa y a otro grupo equivalente en número que no pertenezcan a este grupo (estudiantes de población general), quienes ingresan al curso de nivelación de la EPN. En este sentido, el diseño del instrumento de evaluación motivacional, se aplicará a estudiantes de ingreso al curso de nivelación pertenecientes al segmento poblacional Políticas de Cuotas, así como para la población general, permitiendo de esta manera generar una base de datos con la situación motivacional a fin de establecer las necesidades socioemocionales de los estudiantes de este segmento poblacional en el período académico 2020A. A su vez, de acuerdo al número de estudiantes que ingresaron al curso de nivelación del período académico 2019B (1200 estudiantes), tomaron como muestra 292 estudiantes, para efectos de análisis de datos, con un nivel de confianza del 95%, margen de error del 5% y 50% de heterogeneidad. Adicional, señalan que una de las ventajas en la aplicación del instrumento en modalidad virtual, es la flexibilidad para que el estudiante adapte su horario de estudio, a fin de cumplir con las actividades educativas remotamente, y a su vez, esta aula virtual brinda un entorno eficiente que permite la retroalimentación inmediata de las respuestas provistas por los estudiantes, agilizando el proceso referente al análisis de datos. ANEXO 01</p> <p>Respecto al informe sobre la aplicación del instrumento, se verificará en el correspondiente período de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Nro. SENESECYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6(P2) - En el presente período de evaluación, se registra el cumplimiento global de la actividad, conforme el verificable correspondiente al informe sobre aplicación del instrumento de evaluación motivacional a los estudiantes de política de cuotas y a otro equivalente en número que no sea política cuotas. Para la aplicación del instrumento de evaluación motivacional, utilizaron el formulario GoogleForms, para posterior utilizarlo en el aula virtual disponible. A su vez, realizaron la convocatoria dirigida a estudiantes del curso de nivelación de la EPN a través de correos electrónicos masivos. Para ello, los estudiantes registraron su consentimiento de participación, y posterior recibieron el enlace habilitado para aplicación del instrumento, cuyo procedimiento fue el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso al aula virtual en el link: http://epn.ecvirtual.info/ 2. Ingreso credenciales asignadas 3. Selección "Cuestionarios de Admisión a Nivelación" 4. Selección "Primer paso: Datos personales y consentimiento informado" 5. Finalizar intento 6. Realizar el cuestionario del instrumento de evaluación (188 preguntas), y Finalizar. <p>Se concluye que se alcanzó el consentimiento informado de 236 estudiantes, y obtuvieron la participación de 36 estudiantes que respondieron al cuestionario de conocimientos (10 mujeres y 26 hombres). A su vez, el aula virtual facilita la retroalimentación inmediata de las respuestas provistas por los estudiantes, optimizando el tiempo para análisis de datos. Por tanto, se valida la aplicación del instrumento conforme la información contenida en el ANEXO 2</p> <p>EVALUACIÓN 7 - Se verifica el informe técnico de análisis de datos, resultado de la aplicación del instrumento de evaluación motivacional, en el cual se describe la introducción, el método utilizado "Trait Meta Mood Scale-24", el número de participantes (aproximado 1200 estudiantes), alcanzando la aceptación del consentimiento informado de 236 estudiantes, participando un total de 36 estudiantes, siendo la población accesible conformada por estudiantes del curso de nivelación del segmento poblacional de Acción Afirmativa y estudiantes que no pertenecen al segmento poblacional de Acción Afirmativa, en el período académico 2020A (Protocolo utilizado INE-PROTO-2020-010, para la aplicación del instrumento motivacional a los estudiantes que ingresan al curso de nivelación de la Escuela Politécnica Nacional). Por tanto, se valida el presente informe de cumplimiento de la actividad, conforme la información contenida en el ANEXO 01</p>	0,00%	0,00%	0,00%

AOE1.4. Evaluación sobre conocimientos previos de los alumnos (Aplica a quienes intervienen en el segundo semestre de ejecución del proyecto "grupo experimental", aquellos que queden por debajo de la puntuación mínima establecida, recibirán la intervención)	25,00%	0	0		<p>EVALUACIÓN 4 - Se constata el informe técnico sobre la preparación para la aplicación del instrumento de evaluación de conocimientos, mediante el cual se identificaron los temas en donde los estudiantes suelen presentar mayores dificultades académicas, entre las cuales están: Matemáticas, y Lenguaje y Comunicación (misma que incluye cuatro secciones relacionadas) (ANEXO 03)</p> <p>Respecto al informe sobre la aplicación del instrumento, se evidencia que para este proceso, utilizaron un folleto de preguntas y un formulario de respuestas, aplicado de manera presencial a los estudiantes del curso de nivelación de la EPN, cuyas respuestas fueron evaluadas por medio del uso del lector óptico de la institución. La actividades realizadas para el cumplimiento de la actividad son: Lectura y aprobación del consentimiento informado, planificación y coordinación de la aplicación del instrumento de evaluación de conocimientos, y aplicación del instrumento de evaluación de conocimiento. (ANEXO 04)</p> <p>EVALUACIÓN 5 - De acuerdo al informe técnico, la evaluación de conocimientos fue aplicado a 1162 estudiantes del curso de nivelación de la EPN, misma que consistió en 80 preguntas sobre: "Aptitud matemática (55 preguntas) y Lenguaje y Comunicación (25 preguntas)". Para la aplicación de la regresión logística se toma como base a 1005 estudiantes del período académico 2019A, considerando la variable dependiente aprobación y variable independiente (nota de matemáticas). Para la estimación de la probabilidad de reprobación y aprobación, toman como referencia los datos recabados en la evaluación de conocimientos realizado a 1313 estudiantes del curso de nivelación (2019B), con lo cual se determina que 118 estudiantes tienen mayor probabilidad de aprobar el curso de nivelación, a diferencia de 594 estudiantes que presentan una probabilidad menor de aprobación. (ANEXO 02)</p> <p>EVALUACIÓN 6(P1) - Las actividades planificadas, se verificarán en el correspondiente período de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Hno. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6(P2) - Se evidencia el informe referente a la preparación para la aplicación del instrumento de evaluación de conocimientos a los estudiantes de política de cuotas y a otro equivalente en número que no sea política de cuotas, mismo que describe la metodología para el cálculo, considerando como población teórica 1200 estudiantes, de acuerdo a los que ingresaron al curso de nivelación del período académico 2019B, cuyo tamaño de muestra calculada es de al menos 48 estudiantes. El instrumento de evaluación constó de 80 preguntas (55 matemáticas y 25 Lenguaje), su diseño se aplicará a estudiantes de ingreso al curso de nivelación del segmento poblacional Política de Cuotas y para población en general, a fin de generar una base de datos que permita determinar las necesidades de formación de los estudiantes del segmento poblacional del período académico 2020A, mismo que será implementado en el aula virtual disponible en el link: http://epn.ecvirtual.info/. Por tanto, se valida el informe de cumplimiento de la actividad conforme la información contenida en el ANEXO 03</p> <p>EVALUACIÓN 6(P2) - Respecto a la aplicación del instrumento de evaluación de conocimientos a los estudiantes, realizaron el siguiente procedimiento: 1. Ingresar al link del aula virtual: http://epn.ecvirtual.info/; 2. Ingresar credenciales; 3. Seleccionar "Cuestionarios de Admisión a Nivelación"; 4. Primer paso: "Datos personales y consentimiento informado"; 5. Proceder con la confirmación del consentimiento informado y seleccionar Finalizar intento; y 6. Proceder con el cuestionario de 80 preguntas y finalizar.</p> <p>Se alcanzó el consentimiento informado de 236 estudiantes, en donde participaron 52 estudiantes (13 mujeres y 39 hombres). Con la aplicación del instrumento se puede obtener una base de datos, que permita establecer estrategias para reforzar las áreas del conocimiento académico y evitar deserción y abandono de los estudiantes al curso de nivelación de la EPN.</p> <p>Por tanto, se valida el informe de cumplimiento de la actividad, conforme la información contenida en el ANEXO 04</p> <p>EVALUACIÓN 7 - Se evidencia el informe técnico de análisis de datos resultado de la aplicación del instrumento de evaluación de conocimientos; en el cual, se describe la introducción, el método para el cual se consideró la estimación aproximada de 1200 estudiantes que ingresaron al curso de nivelación en el período académico 2019B, con la participación de 236 estudiantes, siendo el tamaño de la muestra 57 estudiantes. Por tanto, el instrumento fue aplicado a los estudiantes pertenecientes al segmento poblacional de Acción Afirmativa y estudiantes que no pertenecen al segmento poblacional de Acción Afirmativa, en el período académico 2020A. A su vez, para la aplicación del instrumento de conocimientos a los estudiantes que ingresan al curso de nivelación de la Escuela Politécnica Nacional, utilizaron el protocolo INE-PROTO-2020-011. Finalmente, se valida el presente verificable, conforme la información contenida en el ANEXO 02</p>	0,00%	0,00%	0,00%
OE2. Objetivo Especifico 2: Construir herramientas para el mejoramiento académico del sector vulnerable.	30,00%	<p>* Una plataforma virtual para el apoyo en la formación de los estudiantes objetivo del proyecto.</p> <p>*Un laboratorio dotado con ordenadores que se empleará para realizar formación presencial de los estudiantes.</p> <p>*Obtener un conjunto de documentos (material) para la formación de docentes.</p>	0			0,00%	0,00%	0,00%
OE2. Objetivo Especifico 2	25,00%	0	0		<p>EVALUACIÓN 3 - En el informe técnico de verificación, se describe la importancia en construir herramientas de mejoramiento académico, para lo cual se define la creación de una plataforma virtual para apoyar al aprendizaje de los alumnos. Dicha plataforma consistió de la implementación del sitio web del proyecto, basado en WordPress, y un sistema de gestión de aprendizaje basado en Moodle. A su vez, realizaron la adquisición de 45 licencias del software de apoyo y seguimiento del aprendizaje ALEKS. Las actividades que se desarrollaron para la creación de la plataforma virtual son: Configuración de plugin para WordPress, definición del mapa del sitio, definición y configuración del tema del sitio web, coordinación de una capacitación inicial en el software ALEKS, gestión de usuarios y contraseñas requeridos, y definición de los procedimientos iniciales en el entorno web. (Anexo 1)</p> <p>En cuanto al equipamiento de ordenadores para la formación de estudiantes, estos se implementaron conforme los requerimientos y necesidades formativas de cada uno. Para ello, se adquirieron 20 computadoras de escritorio para uso de los estudiantes en el período 2019B, cuya adquisición constó de dos etapas: Evaluación de ofertas y recepción de equipos. (Anexo 2). A su vez, con fecha 26 de junio de 2019, se realizó la visita in situ en las instalaciones de la EPN, Edificio EARME aula 216-B, en donde se evidenció el equipamiento en la sala de computación para los estudiantes del segmento poblacional de "Política de Cuotas"</p> <p>EVALUACIÓN 6 (P1) - Se evidenció el manual que integra la fundamentación y materiales para la formación de los estudiantes y protocolo de aplicación. Como cumplimiento de esta actividad, se registran dos manuales de apoyo estudiantil, en las asignaturas de Geometría y Dibujo, y Matemática; en los cuales se determinaron hubieron deficiencia en los conocimientos del Subnivel Superior de Educación General Básica; por tanto, surgió la necesidad de nivelar y mejorar los conocimientos, de los estudiantes que ingresan al Curso Piloto de Nivelación. Se menciona que inicialmente el manual estuvo dirigido para los 45 estudiantes que participaron del curso de intervención piloto; sin embargo, consideran que representa un instrumento que lo puede utilizar todos los estudiantes que quieran mejorar sus conocimientos en estas dos asignaturas. A su vez, el manual servirá de apoyo a los 42 estudiantes del grupo de acción afirmativa, que se matricularon en el curso de nivelación de la EPN, en el período académico 2020A, mismo que inició el 01 de junio de 2020. De igual forma, para la elaboración del mencionado manual de apoyo, tomaron como base, el diagnóstico y análisis de las pruebas de conocimientos que fueron aplicadas a los estudiantes que ingresaron en el período académico 2019-A, con la siguiente metodología.</p> <p>1. Análisis porcentual, de mayor deficiencia presentada en las asignaturas de matemáticas y geometría. (Anexo 1) 2. Determinación de las asignaturas de matemática y geometría, para disminuir las deficiencias en conocimientos presentadas en los estudiantes de política de acción afirmativa. (Anexo 2)</p>	0,00%	0,00%	0,00%

					<p>3. Planificación del campo de acción académico. (Anexo 3)</p> <p>4. Manual de procedimientos de las asignaturas de Matemática y de Geometría y Dibujo (Anexo 4)</p> <p>A su vez, estos manuales se encuentran en el siguiente link: https://investigacioneducativa.epn.edu.ec/manuales/, y de igual forma toda la información relevante al cumplimiento de esta actividad, relacionada con el manual para formación de los estudiantes, está detallada en el ANEXO 5</p> <p>Respecto al manual que integre materiales para la formación de los docentes y protocolo de aplicación, se verificará en el correspondiente periodo de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6 (P2) - Se evidencia el manual que integra materiales para la formación de los docentes y protocolo de aplicación, mismo que está dividido por 5 bloques que incluyen lo más relevante para favorecer el aprendizaje y logro académico de los estudiantes:</p> <p>Primer Bloque: Buenas prácticas docentes en educación superior. (Requiere 4 criterios: Innovación, Eficacia, Sostenibilidad y Replicabilidad)</p> <p>Segundo Bloque: Educación basada en competencias (Incluye Tema 1: Competencias transversales y genéricas en la Educación Superior y Docencia Universitaria; y Tema 2: Incorporación y desarrollo de competencias en los currículos universitarios).</p> <p>Tercer Bloque: Enseñanza centrada en el aprendizaje, el cual incluye los siguientes temas: Tema 1: Implicaciones educativas de las diferentes teorías del aprendizaje, Tema 2: Características de los estudiantes. Implicaciones educativas, y Tema 3: Interacciones en el aula)</p> <p>Cuarto Bloque: Evaluación de los aprendizajes</p> <p>Quinto Bloque: Recursos pedagógicos en TICs, mismo que incluye los siguientes temas: Tema 1. Qué dicen las redes de ti? La Competencia digital; Tema 2. Todos tenemos un PLE (Personal Learning Environment) que es el conjunto de herramientas, servicios y conexiones para aprender, intercambiar y compartir información y experiencias; Tema 3. Metodologías emergentes, y Tema 4. Administración eficiente del tiempo. Por tanto, se valida la información referente al manual para formación de docentes y protocolo de aplicación, misma que se encuentra contenido en el ANEXO 6</p>			
AOE2.1. Creación de una plataforma virtual para apoyo a los alumnos	20,00%	0	0	<p>EVALUACIÓN 2 - Respecto al proceso de adquisición de dominio y hosting para instalar y configurar un software gestor de contenidos (CMS), la EPN ha realizado una investigación previa exploratoria referente a las mejores opciones, comparando planes de hosting y determinando que la mejor opción es hospedar el sitio web en un plan de hosting compartido "plan business" con la empresa TMD. A su vez, la información y presentación del proyecto se puede visualizar en el sitio web: http://redineditepn.com. De igual forma, se realiza la instalación de gestor de los contenidos WordPress en el sitio web del proyecto.</p> <p>"El medio de verificación correspondiente al informe técnico sobre el diseño de la Plataforma Moodle, describe la metodología que consiste en la instalación de esta aplicación, considerando que es una de las plataformas de aprendizaje de código abierto más extendidas, junto con la ayuda de la suite CPANEL incluida en el plan de hosting business del proveedor TMD, y que se puede evidenciar en el link: http://virtual.redineditepn.com (Soporte Virtual para el Curso de Mejoramiento de Aptitudes). De igual forma se realiza la instalación y actualización de los plugins en Moodle: HSP: Plugin para actividades interactivas y gamificación; y se crea el aula virtual: Evaluación Diagnóstica de Conocimientos.</p> <p>EVALUACIÓN 3 - Conforme se describe en el informe técnico, el Moodle es una de las plataformas de aprendizaje de código abierto más extendidas, cuya aplicación se instala con la ayuda de la suite CPANEL, que se incluye en el plan de hosting business del proveedor TMD; luego se realiza las actividades adicionales en las aulas virtuales. De igual forma, para el cumplimiento de esta actividad se cumplieron con varias etapas: Instalación del sistema de gestión de aprendizaje, configuración del sistema de gestión de aprendizaje, ingreso de contenido de pruebas, y actualización e instalación de software. (Anexo 3)</p>	0,00%	0,00%	0,00%	
AOE2.2. Creación de laboratorio con ordenadores para realizar la intervención presencial.	25,00%	0	0	<p>EVALUACIÓN 1 - Se verificó los formularios del PNUD, elaborados y procesados por la EPN, mismos que se gestionaron por concepto de contrato para suministro de software, de bienes y prestación de servicios. A su vez, se identifica los formatos por consultoría individual, para las siguientes contrataciones: (1) Investigador Junior (Desarrollo de un sistema de evaluación y análisis del grupo de estudiantes de políticas de cuotas que ingresan a la EPN), (1) Gestor Técnico - Administrativo quien brindará apoyo y seguimiento a la ejecución de las actividades del proyecto, y, (1) Coordinador de TI para gestionar los procesos concernientes a tecnologías de la información, y servicios de capacitación para mejoramiento de competencias académicas.</p> <p>EVALUACIÓN 2 - En el informe correspondiente a la adquisición de las computadoras de escritorio, se describe el proceso que se realizó, iniciando con la entrega de términos de referencia al PNUD, y posterior a la evaluación y selección de ofertas realizadas en conjunto, se procedió a la adquisición y posterior entrega a la EPN de un total de 20 computadoras de escritorio y 3 portátiles. A su vez realizaron la verificación del encendido de cada equipo, evidenciando que el equipo de serie YG00GUES, presentó errores en el arranque, para lo que procedieron a ejecutar la garantía registrada en la Orden de Trabajo Nro. 36060 (Anexo 3).</p> <p>"A su vez presentan el informe de instalación y puesta en operación de los equipos adquiridos, en el que se detallan las actividades realizadas para esta función, como son la revisión del software instalado en las computadoras y actualización de la versión del sistema operativo, con el objetivo de contar con equipos óptimos para el uso correspondiente según la planificación establecida en el proyecto.</p> <p>EVALUACIÓN 3 - Para realizar las pruebas de laboratorio a las computadoras, realizaron el análisis para configuración inicial tanto del hardware como del software instalado en cada computadora, así como la actualización del sistema operativo, conforme las necesidades del laboratorio, y políticas de la EPN. A su vez, efectuaron el proceso de congelamiento del sistema operativo, a fin de impedir que pueda haber manipulación del software y sistema operativo por parte del usuario final. (Anexo 4)</p>	0,00%	0,00%	0,00%	
AOE2.3. Elaboración de materiales para entrenamiento educativo	10,00%	0	0	<p>EVALUACIÓN 3 - Esta actividad, tiene como objetivo identificar los actores relevantes que formarán parte del programa piloto de intervención en el campo de acción académico, para determinar las asignaturas que cuenten con una propuesta de los contenidos a dictarse durante el curso de intervención piloto, mismos que servirán como material educativo para la formación de estudiantes de política de cuotas.</p> <p>El proceso se realizó en base al diagnóstico y análisis de pruebas de conocimientos aplicadas a los estudiantes que ingresaron en el periodo académico 2019-A.</p> <p>Las asignaturas que se han determinado impartir dentro del campo de acción académico son: matemática, geometría y dibujo, lenguaje y comunicación, e informática. (Anexo 5)</p> <p>EVALUACIÓN 4 - Se verificó el informe técnico sobre el diseño y elaboración de recursos, respecto al material educativo, cuya metodología se ha establecido con base al análisis del cuestionario, la determinación de asignaturas, planificación del campo de acción académico y la propuesta de actividades. A su vez, se registra que los materiales educativos se realizaron con base a las deficiencias en conocimientos que han sido identificados; proponiendo mallas micro curriculares que permitan fortalecer dichos conocimientos en los estudiantes. (ANEXO 05)</p> <p>Referente al informe sobre revisión y ajuste de materiales, se verificó la propuesta de asignaturas para el programa de intervención en el campo de acción académico, mismas que se refieren a las siguientes materias: Matemática (160 horas), Geometría y Dibujo (160 horas), Lenguaje y Comunicación (64 horas), e Informática (32 horas) (ANEXO 1 y 2)</p>	0,00%	0,00%	0,00%	

AOE2.4. Elaboración de materiales para entrenamiento psicológico y motivacional.	10,00%	0	0		<p>EVALUACIÓN 3 - Esta actividad, tiene como objetivo identificar los actores relevantes que formarán parte del programa piloto de intervención en el campo de acción motivacional, para obtener y generar material de apoyo psicológico y motivacional para los estudiantes de política de cuotas.</p> <p>El proceso se realizó en base al diagnóstico y análisis del instrumento de motivación aplicadas a los estudiantes que ingresaron en el período académico 2019-A.</p> <p>Las asignaturas que se han determinado impartir dentro del campo de acción motivacional son: Coaching-Motivación (presencial), y Técnicas y estrategias de estudio (en línea) (Anexo 6)</p> <p>EVALUACIÓN 4 - Se verificó el informe técnico sobre el diseño y elaboración de recursos, referente a al soporte brindado a los estudiantes para el uso de las TICs, mismo que consistió en brindar apoyo tecnológico a las actividades que iniciaron el 23 de septiembre de 2019, concernientes al Programa de Intervención piloto propuesto, cuyo soporte se enfocó en el uso de manejo de las TICs, plataformas y bibliotecas virtuales, así como actividades en línea; mismas que tuvieron el acompañamiento de la Dra. Teresa Pozo, quien es la motivadora en modalidad Online, e imparte la asignatura Técnica y Estrategias de Estudio, a través de la plataforma virtual LMS (Moodle) Anexo 2. A su vez, brindaron asistencia técnica en el uso de las TICs, y realizaron los respectivos mantenimientos a los 20 equipos de computación que se mantienen en el laboratorio Anexo 3. (ANEXO 07)</p> <p>De igual forma, se constató el informe técnico sobre revisión y ajuste de materiales referente a la actividad en la plataforma MOODLE, mismo que engloba los principales aspectos y puntos claves referente a la plataforma virtual, así como las actividades inherentes al desarrollo de la actividad 2.4, para lo cual realizaron un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Participación al foro "Identificación de fortalezas de personalidades relevantes e historia de la ciencia, la educación, la política y/o el desarrollo social". A través de estos análisis se identifica el apoyo que se está brindando a los estudiantes, y que pese a ciertos inconvenientes que se han suscitado con algunos estudiantes, en mayor porcentaje mantienen el interés en continuar aprendiendo, y de igual forma los técnicos involucrados en el proyecto brindan el soporte necesario, a fin de cumplir eficientemente con el objetivo principal del proyecto (ANEXO 8)</p>	0,00%	0,00%	0,00%
AOE2.5. Elaboración de materiales para la formación de docentes	10,00%	0	0		<p>EVALUACIÓN 3 - Esta actividad, tiene como objetivo identificar los actores relevantes que formarán parte del programa piloto de intervención, a fin de brindar material pedagógico y motivacional a los docentes. A su vez, se determinará el material a implementar dentro de la plataforma MOODLE, con el objetivo que los docentes cuenten con la preparación necesaria para apoyar a los estudiantes de política de cuotas, en el período del curso de intervención.</p> <p>El proceso se basa en obtener un conjunto de material o documentación para la formación de os docentes, encargados de la enseñanza y tutorías en cada asignatura, a fin de aplicarlo al grupo de estudiantes del programa piloto de intervención, correspondiente al período académico 2019-B.</p> <p>Las líneas de investigación que servirán de apoyo pedagógico a los docentes y que formarán parte de la plataforma MOODLE son: Buenas prácticas en la educación superior, educación basada en competencias, enseñanza centrada en el aprendizaje, y evaluación de los aprendizajes (Anexo 7)</p> <p>EVALUACIÓN 4 - El informe referente a la formación de docentes, describe las actividades desarrolladas para la elaboración de material, con base a la recopilación de información relacionado al campo psicológico y motivacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumen de las líneas de investigación que aportarán la formación de los docentes: Buenas prácticas en la educación superior, Educación basada en competencias, Enseñanza centrada en el aprendizaje, Evaluación de los aprendizajes, Recursos pedagógicos en TICs. - Resumen sobre material de apoyo a los docentes: Engloba los métodos de enseñanza (referencias bibliográficas) - Mapa de actores relevantes- Campo pedagógico y motivacional: Actores relevantes para la formación de docentes: 1. Apoyo motivacional y pedagógico (Motivador presencial y Motivador en línea), 2. Coordinador de TICs (Material educativo - Aula virtual MOODLE (Líneas de investigación) - Resumen sobre metodología posible a implementar: En esta sección incluyen la metodología de enseñanza y una breve descripción de la misma: Blended learning (aprendizaje semipresencial), y aprendizaje basado en proyectos (PBL). - Sistema de evaluación con equivalencia cualitativa: A (Sobresaliente), B (Notable), C (Suficiente), y D (Insuficiente). (ANEXO 09 y 10) 	0,00%	0,00%	0,00%
OE3. Objetivo Especifico 3: Implementar un plan piloto con el grupo experimental para los estudiantes de política de cuotas de la EPN	30,00%	*Formación de docentes para capacitarlos en la intervención con los estudiantes. *Formación de los estudiantes de política de cuotas.	0			0,00%	0,00%	0,00%
OE3. Objetivo Especifico 3	20,00%	0	0		<p>EVALUACIÓN 8 - Con base al informe técnico, se refleja que para el curso de capacitación, se registraron un total de 24 docentes, quienes contaron con el soporte en línea (MOOC), denominado "Estrategias pedagógicas de apoyo para la formación de docentes," mismos que recibieron el respectivo certificado de aprobación del curso, cuyas líneas de investigación se enfocaron a las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buenas prácticas en la educación superior - Educación basada en competencias - Enseñanza centrada en el aprendizaje - Evaluación de los aprendizajes - La competencia digital y la sociedad del conocimiento <p>Se concluye que el curso culminó exitosamente, considerando que las herramientas impartidas a más de fortalecer los conocimientos de los docentes, permiten que los estudiantes sean beneficiados indirectamente con la referida capacitación. Por tanto, se valida la información contenida en el ANEXO 01</p> <p>* Respecto al informe técnico sobre la formación de los estudiantes de política de cuotas, se presentan los resultados del acompañamiento académico a los 45 estudiantes, que consiste en la utilización de la plataforma MOODLE, y la adaptación de los métodos de acompañamiento y seguimiento a través de WhatsApp, mismos que permitieron atender las solicitudes por parte de los estudiantes.</p> <p>En cuanto al nivel de satisfacción respecto a las clases virtuales y uso de herramientas tecnológicas, se evidencia que más del 50% se encuentran satisfechos, dado que el apoyo socio-académico brindado por el equipo del proyecto, ha sido de gran aporte para la formación de los estudiantes que pertenecen a los grupos de política de cuotas de Acción Afirmativa. Por tanto, se valida la información contenida en el ANEXO 02</p>	0,00%	0,00%	0,00%

AOE3.1. Intervención para la mejora motivacional mediante coaching	10,00%	0	0	<p>EVALUACIÓN 4 - El desarrollo de la primera conferencia motivacional engloba las siguientes actividades: 1. Intervención por parte de la Trabajadora Social del proyecto, con el tema "higiene personal en la adolescencia". 2. Taller sobre educación sexual, y 3. Intervención por parte de los consultores internos sobre temas de coaching-motivacional enfocado a los estudiantes de política de cuotas (inteligencia emocional) (ANEXO 11)</p> <p>EVALUACIÓN 5- La segunda conferencia motivacional, estuvo a cargo del profesional Andrés Zurita, Director de la empresa "Enlace Digital", una de las empresas de tecnología más importantes de Ecuador, cuya exposición abarcó las etapas e ideas para tener éxito en un emprendimiento y lograr el éxito profesional. (ANEXO 03)</p> <p>EVALUACIÓN 6(P1) - Las actividades planificadas, se verificarán en el correspondiente período de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6 (P2) - De acuerdo al informe técnico presentado, se registra que corresponde a la tercera conferencia motivacional, en la que participó el Director del proyecto Ing. Tarquino Sánchez, Ing. Iván Sandoval, Investigador del proyecto, y MSc. Mariamela Jaramillo, Trabajadora Social, charla que incluyó las intervenciones sobre las experiencias de docentes y estudiantes de la rama de ingeniería, y a su vez, la exposición del taller de liderazgo, encaminado a que los estudiantes puedan alcanzar sus objetivos y aprobar el curso de nivelación de la EPN. Información que se valida y que se encuentra contenida en el ANEXO 07</p> <p>EVALUACIÓN 7 - Se evidenció el informe técnico respecto al seguimiento a estudiantes por parte de la Universidad de Alicante, el mismo que describe los antecedentes, la metodología en la cual señalan que fueron 45 estudiantes a los que brindaron el acompañamiento psicosocial y motivacional por parte de la Universidad de Alicante y la EPN, logrando la presentación de resultados parciales en el webinar organizado por la Senescyt, mismo que consta en el siguiente enlace: https://www.facebook.com/EduSuperiorEc/videos/929518437526287. Respecto al cumplimiento de esta actividad, la EPN registra los temas de anexos, concernientes a la actividad de referencia: * Resumen de las percepciones de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. * Problemas encontrados y acciones a implementar dentro del programa de intervención piloto en el campo de acción motivacional. * Planificación del campo de acción motivacional. * Actividades generales para los actores en el campo motivacional que brindó el investigador por parte de la Universidad de Alicante. * Progreso de los estudiantes en cuanto a la actitud. * Presentación de resultados por parte de Raquel Gilar (Universidad Alicante), en el webinar organizado por la Senescyt. Se valida el correspondiente verificable, de acuerdo a la información contenida en el ANEXO 03</p>	0,00%	0,00%	0,00%
AOE3.2. Intervención para la mejora de la competencia académica mediante plataforma moodle	10,00%	0	0	<p>EVALUACIÓN 5- El proyecto cuenta con el dominio www.virtual.redinedtaepn.com, en el cual consta las asignaturas del curso de intervención, y a su vez, los docentes registran las actividades a realizar en modalidad virtual, con el fin de brindar apoyo académico a los estudiantes. De igual forma, se registra un curso 100% virtual dictado por Teresa Pozo PhD, de la Universidad de Alicante, respecto al apoyo motivacional. Por tanto, se valida el cumplimiento de la actividad para el presente período de evaluación. (ANEXO 04)</p> <p>EVALUACIÓN 6(P1) - Las actividades planificadas, se verificarán en el correspondiente período de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6 (P2) - Respecto al informe sobre la formación de los estudiantes de política de cuotas mediante la plataforma on-line, se registra que consta de dos aplicaciones: un LMS basado en MOODLE, que representa una herramienta imprescindible para ejecutar actividades a nivel mundial, mismo que conforme a las limitaciones de conectividad, es necesario utilizar plataformas que brinden acceso rápido y seguro, como son los servidores virtuales VPS. Para el caso del proyecto, la plataforma Moodle tiene tres requerimientos específicos: Evaluación de conocimientos a los 1304 estudiantes que ingresaron en el periodo 2020A, mismo que fue el más complejo; Apoyo académico a los 45 estudiantes del curso piloto; y el curso de actualización docente para 24 profesores. La plataforma de ALEKS de la empresa Mc Graw Hill, representa un sistema de inteligencia artificial, utilizado para evaluación y aprendizaje en línea. La ventaja de aplicar este instrumento en el aula virtual, es la flexibilidad para el estudiante, ya que le permite adaptar su horario de estudio y cumplir con las responsabilidades educativas. Señalan como recomendación se realice un profundo análisis de la infraestructura disponible en las instituciones educativas a nivel nacional. Se valida la información contenida conforme el ANEXO 08</p>	0,00%	0,00%	0,00%
AOE3.3. Intervención para la mejora de la competencia académica mediante clases presenciales con ordenador.	15,00%	0	0	<p>EVALUACIÓN 5- La metodología consiste en la utilización del método deductivo, con técnicas expositivas y talleres grupales para resolver los ejercicios, en donde se puede aplicar metodologías adicionales, acorde al enfoque de cada docente. Las clases que se dictan son de las siguientes asignaturas: Geometría, Lectura y Escritura, Matemática, Informática, Coaching y técnicas y estrategias de estudio. Consta el registro de notas de los estudiantes por cada materia, así como el registro fotográfico de las clases dictadas. (ANEXO 05)</p> <p>EVALUACIÓN 6(P1) - Las actividades planificadas, se verificarán en el correspondiente período de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6 (P2) - Respecto al informe sobre la formación académica presencial de los estudiantes de política de cuotas, se evidencia el procedimiento realizado, con base a las pruebas de conocimientos aplicados a los estudiantes del periodo académico 2019-A, examen Ser Bachiller, resultados del semestre académico 2019B, los resultados obtenidos en el curso de nivelación piloto. A su vez, los resultados y conclusiones corresponden: 1. Análisis académico, 2. Análisis socioeconómico, 3. Análisis académico general de resultados, 4. Análisis académico específico de los estudiantes del curso piloto, y 5. Análisis final de interacciones sociales y académicas de los estudiantes del curso piloto. A su vez, la información correspondiente a cada acápite y que representa el vericable del cumplimiento de la actividad en el presente periodo, se encuentra detallada en el ANEXO 09</p> <p>A su vez, en el ANEXO 09B, se registran los currículums académicos certificados de los 45 estudiantes que participaron del curso de intervención piloto, durante el periodo septiembre 2019 a febrero 2020.</p>	0,00%	0,00%	0,00%

AOE3.4. Apoyo al proceso educativo mediante un trabajador social	15,00%	0	0		<p>EVALUACIÓN 4 - Conforme la primera fase del proyecto, se registra que la Trabajadora Social, inició la aplicación de la ficha socioeconómica, levantamiento de información, procesamiento de datos, análisis cualitativo y cuantitativo, y elaboración de informes, cuyos resultados permiten la elaboración de un plan de acción, aplicado a 45 estudiantes de política de cuotas que participan del estudio, considerando las visitas realizadas a 17 estudiantes que se consideran como el grupo de mayor riesgo y vulnerabilidad. Dicho plan de acción propone: 1. Refuerzo motivacional y seguimiento académico a los 45 estudiantes, 2. Gestiones ante la administración de alimentación de la EPN, para ofrecer alimentación gratuita a 17 estudiantes. 3. Seguimiento a los 17 casos de estudiantes que se consideran más vulnerables. 4. Desarrollo de talleres de motivación, 5. Asesoramiento y guía para el acceso al programa de becas que brinda la EPN, 6. Monitoreo académico a los 45 estudiantes, y 7. Diseño y planteamiento de políticas de bienestar, que permitan mejorar los beneficios sociales y académicos de los estudiantes. (ANEXO 12)</p> <p>EVALUACIÓN 5 - De acuerdo al informe presentado, la planificación de la entrevista se llevó a cabo con 42 estudiantes que se mantienen dentro del proyecto, misma que lo realizaron en el Aula 216 correspondiente al proyecto, para lo cual utilizaron un formato de actualización de datos, mismo que contiene ítems de índole familiar, laboral, económico, académico y de salud. De igual forma se registra la categorización socio-emocional de los estudiantes, en el proceso de acompañamiento. En la evaluación socioemocional se consideran los siguientes aspectos: actitud, personalidad, estado anímico, imagen, intereses personales y profesionales, capacidad comunicacional, nivel de responsabilidad y compromiso con los estudios, categorizados en A,B,C, D y E. A su vez, como parte del acompañamiento, como parte del trabajo social, se desarrolló un taller de dos horas, sobre "Liderazgo y Trabajo en equipo", al cual asistieron 37 alumnos. Finalmente, realizaron una entrevista de autoevaluación vocacional, satisfacción y compromiso académico. Verificando de esta manera el cumplimiento de la actividad. A su vez, la trabajadora social, realizará el seguimiento virtual a los estudiantes, mediante redes y plataformas necesarias. (ANEXO 06)</p> <p>EVALUACIÓN 6(P1) - Las actividades planificadas, se verificarán en el correspondiente período de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6 (P2) - Para el cumplimiento esta actividad, se registra el informe técnico de seguimiento al plan de acción implementado a los estudiantes pertenecientes al segmento poblacional de política de cuotas que ingresaron al programa piloto de intervención, segundo bimestre, período académico 2019B. En este informe se registra que el proyecto INEDITA, propone el desarrollo de un curso piloto de nivelación, en tres fases de trabajo: - Diagnóstico / pre-intervención (Aplicación de instrumentos de evaluación diagnóstica de conocimientos , previo al curso de intervención piloto) - Intervención (Comprende dos subfases: una de enseñanza , y otra en el aspecto psicosocial) - Post-intervención (Se registraron 42 inscritos en el curso piloto)</p> <p>Las actividades desempeñadas en el cumplimiento de esta actividad, pudieron desarrollarse con el apoyo de todo el equipo de investigación, y a su vez, la participación de la trabajadora social, permitió que la fase de post-intervención socioemocional se cumpla en su primera y segunda etapa, conforme los datos reflejados en el presente informe, y con los respectivos respaldos que fundamentan la información contenida en el mismo. Los pasos y técnicas se describen en un mapa de procedimientos, que permiten evidenciar el cumplimiento de la actividad de referencia. ANEXO 10</p> <p>EVALUACIÓN 7 - Se evidencia el informe técnico sobre la implementación de la planificación de la intervención previamente acordada, mismo que contiene la introducción, método aplicado para mejorar el rendimiento académico y que los estudiantes puedan aprobar las asignaturas, para lo cual trabajo social ha diseñado una línea de comunicación virtual con los estudiantes, con el soporte de herramientas online, tales como: correo electrónico, sistema teletrabajo, aplicación whatsapp, aplicación zoom, entre otros; logrando desarrollar las actividades que permitieron mejorar la participación de los alumnos en talleres, capacitación, socialización de servicios y análisis de la información de su interés, inicialmente contaron con la participación de 45 estudiantes y a la fecha, 7 estudiantes han abandonado el curso, reduciendo el número a 38 estudiantes, que han colaborado satisfactoriamente en las diferentes actividades ejecutadas por trabajo social. De igual forma, se registra la encuesta de satisfacción del curso de nivelación y del proceso de acompañamiento socio-académico, brindado a los estudiantes del proyecto Inedita, período 2020-A; actividad que contó con la participación de 30 estudiantes. Posterior a la encuesta de satisfacción, fue aplicada la encuesta de Autoevaluación y Dificultad Académica, con la participación de 31 alumnos. De igual forma, se registra el seguimiento continuo e identificación de casos para apoyo psicosocial brindado a los estudiantes por parte de Trabajo Social. Por tanto se valida el presente informe, de acuerdo a la información contenida en el ANEXO 04</p> <p>Se evidencia el informe técnico sobre la implementación de la planificación de la intervención previamente acordada, el cual registra la introducción, el método para el cual se emplearon herramientas y técnicas especializadas para el estudio, con la intervención de Trabajo Social y equipo de profesionales del proyecto, quienes aplicaron las medidas de intervención necesarias para actuar oportunamente y brindar la ayuda de manera inmediata, evidenciando varios casos de alumnos, que se han desarrollado exitosamente. Por lo cual, se valida el informe de referencia, conforme la información contenida en el ANEXO 05</p>	0,00%	0,00%	0,00%
AOE3.5. Apoyo al proceso educativo mediante tutores individuales	15,00%	0	0		<p>EVALUACIÓN 4 - Se verificó el informe sobre la planificación de la intervención, en el que se resumen las materias, el porcentaje de sílabus completo y de avance, mismas que se detallan: Técnicas y estrategias de aprendizaje, Geometría y dibujo, Lectura y escritura, Matemática, e Informática, mismas que ya cuentan con el sílabus completo, y con un porcentaje de avance del 90%. (ANEXO 13)</p> <p>EVALUACIÓN 5- El informe técnico, describe las actividades concernientes a las tutorías presenciales con pasantes de los últimos semestres y tutorías virtuales mediante el software ALEKS, cuyos resultados engloban charlas de motivación a los estudiantes para participar de las tutorías, evidenciando posteriormente mejoras en el rendimiento de los pasantes. De igual forma, consta el registro de tutorías relacionado con la muestra individual. (ANEXO 07)</p> <p>EVALUACIÓN 6(P1) - Las actividades planificadas, se verificarán en el correspondiente período de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6 (P2) - Se registra el informe técnico sobre la intervención con los estudiantes de política de cuotas mediante tutores individuales para orientar su proceso educativo, mismo que describe al equipo técnico del proyecto que brindó apoyo y soporte a los estudiantes en las asignaturas: Tutorías de Fundamentos de Matemática, Tutorías de Geometría, Tutorías de Química, Tutorías de Lenguaje y Comunicación, y en Física. La metodología incluyó: 1. Planificación de las tutorías; 2. Coordinación de los horarios de tutorías entre tutor y estudiantes; 3. Desarrollo de las tutorías en los horarios establecidos, disponible en el sitio web: http://epn.ecvirtual.info/; 4. Interacción y resolución de ejercicios o preguntas, que los estudiantes propongan dentro del aula virtual; y 5. Análisis del ingreso de los estudiantes al aula virtual. La importancia del cumplimiento de esta actividad, radica en el trabajo colaborativo entre los estudiantes, recalificando que al presentarse mayores dificultades contaron con el apoyo de los tutores. Cabe resaltar las ventajas de la aplicación de este instrumento, considerando la facilidad para el estudiante de acoplarse al horario y cumplir con las responsabilidades de forma virtual. El detalle y verificables del cumplimiento de la actividad, se encuentran detallados en el ANEXO 11</p>	0,00%	0,00%	0,00%

					<p>EVALUACIÓN 7 - Se evidencia el informe técnico sobre la intervención con los estudiantes de política de cuotas mediante tutores individuales para orientar su proceso educativo, mismo que contiene la introducción, el método concierne al número de participantes inicialmente matriculados en el Curso de Nivelación de la EPN (45 estudiantes), contando con 7 Tutores que apoyaron a los estudiantes. A su vez, se registra el trabajo colaborativo fortalecido, por el uso de las redes sociales como instrumento y recurso didáctico en la Educación Superior. Por lo cual, se valida el informe, de acuerdo a la información contenida en el ANEXO 06</p> <p>Se verifica el informe técnico sobre la intervención con los estudiantes de política de cuotas mediante tutores individuales para orientar su proceso educativo, mismo que contiene la introducción, el método referente a los participantes que se matricularon en el curso de intervención piloto (45 estudiantes), del segmento de población de Acción Afirmativa, semestre académico 20169-B, y para el semestre académico 2020-A, un total de 42 estudiantes. Para las tutorías, implementaron el entorno virtual de aprendizaje (EVA), realizado en la plataforma MOODLE levantada en el servidor VPS de Google, con la utilización de metodologías adecuadas para E-learning en Universidades que tienen implementados campos virtuales. Se registran en detalle los resultados obtenidos con la aplicación de EVA, a través de la plataforma MOODLE, siendo un recurso valioso, tanto para estudiantes como para los profesores; sin embargo, deben ser analizadas, considerando que una buena calificación en evaluaciones virtuales, puede estar vinculada con el plagio o copia. Respecto al cumplimiento de la actividad, se valida conforme la información contenida en el ANEXO 07</p>			
AOE3.6. Formación a docentes	15,00%	0	0	<p>EVALUACIÓN 3 - Esta actividad, tiene como objetivo la preparación de material educativo para docentes, para lo cual se definieron las siguientes etapas: Líneas de apoyo requeridas por los docentes, recopilación de información en las líneas de apoyo (http://data.redinedita.epn.com/owncloud/index.php/s/8Zz2elkCQp2s4b), y selección de la información. (ANEXO 8)</p> <p>EVALUACIÓN 4 - En el informe técnico se registran las actividades desarrolladas, mismas que se refieren a la definición de las líneas de apoyo requeridas por los docentes, recopilación y selección de información, y actualización del aula virtual, en la que se visualiza el contenido por cada línea de apoyo, según el siguiente link: virtual.redinedita.epn.com/moodleinedita/course/view.php?id=8. (ANEXO 14)</p> <p>EVALUACIÓN 5- En el informe correspondiente al cumplimiento de la actividad, se describen dos propuestas metodológicas: 1. La combinación entre la enseñanza presencial y no presencial a través de la tecnología B-Learning. 2. Aprendizaje basado en proyectos (PBL). Los resultados alcanzados respecto a la actividad planificada, tiene que ver con la definición de líneas de investigación (Buenas prácticas en la educación superior, educación basada en competencias, enseñanza centrada en el aprendizaje y evaluación de aprendizajes), mismas que aportan a la formación docente; así como la identificación de actores relevantes a participar en el proceso de capacitación (Campo pedagógico y motivacional). (ANEXO 08)</p> <p>EVALUACIÓN (P1) -Las actividades planificadas, se verificarán en el correspondiente período de reactivación del proyecto, considerando que mediante oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DDI-2020-0005-O, de 18 de marzo de 2020 se comunicó la suspensión de plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002</p> <p>EVALUACIÓN 6 (P2) - Se evidencia el informe final de la formación de docentes para capacitarlos en la intervención con los estudiantes. El curso titulado "Estrategias pedagógicas de apoyo para la formación docente", contó con la participación de 18 docentes, determinando la siguiente metodología: 1. Revisión de información de las líneas de investigación pedagógica y psicológica; 2. Carga de información al aula virtual Moodle; 3. Afiche y video publicitario sobre el curso a los docentes, en el siguiente link: https://investigacioneducativa.epn.edu.ec/course-gratuito-mooc-estrategias-pedagogicas-de-apoyo-para-la-formacion-docente; 4. Proceso de registro e inscripción de docentes al curso; 5. Elaboración de banco de preguntas; y 6. Resultado de las evaluaciones.</p> <p>La información de material de apoyo, la recopilaron con los investigadores de Alicante y de la EPN, misma que consta en el aula virtual, generando interés por parte del personal docente. Por tanto, se valida la información contenida en el ANEXO 12, misma que representa el verificable de cumplimiento de la actividad.</p>	0,00%	0,00%	0,00%	
OE4. Objetivo Específico 4: Generar inclusión académica	20,00%	Al término del proyecto (Período VIII) se tiene previsto: *Obtener una base de datos sobre el rendimiento académico en el curso de nivelación de los estudiantes de políticas de cuotas del grupo experimental (los que han seguido el programa diseñado) y del grupo control (los que no siguieron el programa). *Análisis de resultados académicos obtenidos en el curso de nivelación por los estudiantes de políticas de cuotas y se compararán mediante la metodología apropiada, con los resultados del grupo control, para analizar al efectividad del programa implementado. * Al menos tres artículos científicos en revistas indexadas	0			0,00%	4,00%	4,00%

OE4. Objetivo Especifico 4	60,00%	<p>Al término del proyecto (Período VIII) se tiene previsto:</p> <p>*Obtener una base de datos sobre el rendimiento académico en el curso de nivelación de los estudiantes de políticas de cuotas del grupo experimental (los que han seguido el programa diseñado) y del grupo control (los que no siguieron el programa).</p> <p>*Análisis de resultados académicos obtenidos en el curso de nivelación por los estudiantes de políticas de cuotas y se compararán mediante la metodología apropiada, con los resultados del grupo control, para analizar al efectividad del programa implementado.</p> <p>* Al menos tres artículos científicos</p>	<p>* Informe técnico sobre la efectividad del proyecto con base al rendimiento académico de los estudiantes de políticas de cuotas del grupo experimental (los que han seguido el programa diseñado) y el grupo de control (los que no siguieron el programa)</p> <p>* 3 artículos científicos elaborados</p>	<p>En el 9no trimestre de ejecución técnica se reporta el segundo avance (correspondiente al 50% restante) de ejecución del anexo denominado "Informe técnico sobre la efectividad del proyecto con base al rendimiento académico de los estudiantes de políticas de cuotas del grupo experimental (los que han seguido el programa diseñado) y el grupo de control (los que no siguieron el programa)"</p>	<p>EVALUACIÓN 8 - Respecto al informe técnico de avance sobre la efectividad del proyecto, señalan que el mismo se desarrolló con el fin de mejorar las tasas de aprobación y reducir la brecha de abandono estudiantil, de los estudiantes que pertenecen al grupo de política de cuotas. En este sentido, el proyecto tuvo una eficiencia del 83,95%, demostrando que el programa piloto de intervención, representó un importante aporte para el logro alcanzado en este grupo de estudiantes. A su vez, finalizado el curso de nivelación de la EPN, pudieron evidenciar un aumento del número de estudiantes que aprobaron el semestre, demostrando la efectividad del curso de intervención piloto, con el grupo de estudiantes de política de cuotas de Acción Afirmativa, implementado en el proyecto, logrando incrementar el porcentaje de aprobación y el porcentaje de eficiencia. A su vez, la información restante sobre el grupo de control (los que no siguieron el programa), será presentado en el 9no trimestre de ejecución del proyecto. Por tanto se valida la información contenida en el ANEXO 03.</p> <p>* En cuanto al informe técnico en el que se registran tres artículos científicos, mismos que se efectuaron durante las fases de diagnóstico, pre-intervención, intervención y post-intervención del proyecto.</p> <p>En el documento se detallan los siguientes artículos en revistas científicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - STUDENTS' EVALUATION OF TEACHING AND THEIR ACADEMIC ACHIEVEMENT IN A HIGHER EDUCATION INSTITUTION OF ECUADOR - Revista Frontiers in Psychology, SJR Q1 (https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=21100216571&tp=siid&clean=0) - TEACHING EVALUATION QUESTIONNAIRE VALIDATION AT ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL, APPLYING THE METHOD OF FACTOR ANALYSIS WITH EXTRACTION OF PRINCIPAL COMPONENTS - Revista: Ingeniería e Investigación. (http://dx.doi.org/10.15446/ing.investig.v40n1.79634) - CONFIRMATORY FACTOR ANALYSIS OF THE ASSESSMENT INSTRUMENT TEACHER OF THE ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL - Revista: LACCEI. (https://www.researchgate.net/publication/343347730_Confirmatory_Factor_Analysis_of_the_Assessment_Instrument_Teacher_of_the_Escuela_Politecnica_Nacional) - ANALYSIS OF ACADEMIC PERFORMANCE BASED ON SOCIOGRAMS: A CASE STUDY WITH STUDENTS FROM AT-RISK GROUP - Revista: Journal of Technology and Science Education (JOTSE). Aceptado el 27 de noviembre de 2020, y publicación para marzo 2021, conforme verificables remitidos el 03.02.2021 - ENFRENTANDO LA INEQUIDAD EN EL PROCESO DE ADMISIÓN AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR - Presentado para revisión en la Revista de Educación Superior - LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO EN ECUADOR: UN ANÁLISIS DE DATOS - Revista: Científico. (https://doi.org/10.29394/Cientifico.Issn.2542-2987.2019.4.14.4.85-100) <p>A continuación se detallan los artículos presentado en Congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DIFFERENCES BETWEEN VULNERABLE AND NON-VULNERABLE STUDENTS REGARDING THE PSYCHOLOGICAL ABILITIES AND SELF-CONTROL SKILLS WITHIN THE DEVELOPMENT OF LEARNING - Congreso: 14ava Conferencia Internacional Anual de Tecnología, Educación y Desarrollo (INTED2020), Web of Science. https://iated.org/concrete3/paper_detail.php?paper_id=80817 - THE INCLUSION OF STUDENTS IN VULNERABLE CONDITIONS IN ECUADOR - Congreso: 14ava Conferencia Internacional Anual de Tecnología, Educación y Desarrollo (INTED2020). - PROPOSAL OF A MATHEMATICS PILOT PROGRAM FOR ENGINEERING STUDENTS FROM VULNERABLE GROUPS OF ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL - Congreso: 17th LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology "Industry, Innovation, and Infrastructure for Sustainable Cities and Communities". http://laccel.org/LACCEI2019-MonagoBay/metaFP387.html <p>A su vez, se detalla el artículo de difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE CONOCIMIENTOS Y PROPUESTA DE UN CURSO DE INTERVENCIÓN A LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN AL CURSO DE NIVELACIÓN DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL - Congreso: 2do Congreso Latinoamericano de Ingeniería "Retos en la Formación de Ingenieros en la Era Digital" https://acofipapers.org/index.php/eie/article/view/150 <p>Por tanto, se valida la información contenida en el ANEXO 04</p> <p>EVALUACIÓN 9 - Se puede evidenciar en el informe técnico de avance sobre la efectividad del proyecto, que al finalizar el curso de nivelación, se registró un aumento en el número de estudiantes que aprobaron el semestre, correspondientes a los periodo 2018-A, 2018-B, 2019-A, y 2019-B. De igual forma, se registra que el acompañamiento académico y psicosocial, permitieron mejorar el rendimiento de los estudiantes, del 6,04% al 45% de aprobación. A su vez, se registran comparaciones entre los grupos analizados (G1: Estudiantes de política de cuotas del grupo experimental, y G2: Estudiantes de política de cuotas que no siguieron el programa), mismos que representan un total de 95 estudiantes que fueron parte de la investigación; concluyendo que el programa de intervención piloto, permitió mejorar las tasas de aprobación al curso de nivelación, y a su vez, reducir la brecha que existía por abandono estudiantil, del grupo de política de cuotas de acción afirmativa. Por tanto, se valida la información respecto al cumplimiento del 50% restante de la actividad, conforme la información registrada en el ANEXO 1</p>	0,00%	0,00%	0,00%
----------------------------	--------	--	---	---	--	-------	-------	-------

AOE4.1. Ingreso al curso de nivelación, una vez finalizada la formación previa	40,00%	<p>*Base de datos sobre el rendimiento académico de los estudiantes de políticas de cuotas del grupo experimental (los que han seguido el programa diseñado) y el grupo control (los que no siguieron el programa)</p> <p>*Análisis de resultados académicos obtenidos en el curso de nivelación por los estudiantes de políticas de cuotas y se compararán, mediante la metodología apropiada, con los resultados del grupo control, para analizar la efectividad del programa implementado.</p> <p>* Informe técnico sobre la inserción estudiantil (AVANCE)</p> <p>* Informe técnico sobre la inserción estudiantil</p>	<p>EVALUACIÓN 8 - Respecto al informe de avance sobre la inserción estudiantil, correspondiente a 45 estudiantes del segmento poblacional de Acción Afirmativa durante el semestre académico 2019-B, se puede evidenciar que cuya permanencia de los referidos estudiantes dentro del proyecto, se efectuó considerando algunos puntos que sirvieron de apoyo para el referido grupo de estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos educativos y acompañamiento al estudiante en su formación • Ambientes familiares • Adaptación social del estudiante desertor con sus pares u homólogos • Bajos niveles de comprensión unidos a la falta de interés y apatía por programas curriculares • Modelo pedagógicos universitarios diferentes a los modelos de bachillerato, que imprime un alto nivel de exigencia • Cursos asociados no aplicables con su ejercicio profesional • Factores económicos que impiden la continuidad del desertor en la universidad. • Cantidad de oferentes • Orientación profesional • Masificación de la educación <p>De igual forma, se registran los factores que afectan a la inserción estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicológico, Sociológico, Organizacional, Económico e Interaccionista. <p>A su vez, como parte de las actividades de la trabajadora social, realizó un PLAN DE ACCIÓN, con el objetivo de brindar apoyo y seguimiento académico a los 45 estudiantes, mismo que ha permitido que este grupo de estudiantes cuenten con el apoyo necesario y oportuno, para sentirse motivados. A su vez, se registra dentro del informe, que estas acciones permitieron cumplir con los objetivos del Plan de Acción, mejorando los índices de permanencia o inserción estudiantil. Por tanto se valida la información contenida en el ANEXO 05. La información referente a la base de datos sobre el rendimiento académico de los 45 estudiantes, se verificará en el 9no periodo de ejecución del proyecto.</p> <p>EVALUACIÓN 10 - Se evidencia el "Informe técnico sobre la inserción estudiantil (final)", en el cual se describen las actividades de inducción para inicio del semestre 2020-A, y a su vez, los indicadores de rendimiento académico con los cuales se puede comprobar un porcentaje mayor de estudiantes que aprobaron el nivel prepolitécnico para el periodo de referencia.</p> <p>Al respecto, se registra el seguimiento personalizado realizado por la Trabajadora social a 11 estudiantes y sus padres de familia, que se encuentran en situaciones difíciles (económico, familiar y emocional); con lo cual se ha logrado mejorar el entorno de los estudiantes. Por tanto, se concluye la importancia de realizar estudios sobre los varios panoramas que pueden causar la deserción estudiantil.</p> <p>El equipo técnico del proyecto, ha plasmado en los informes de seguimiento, la atención permanente brindada a los estudiantes, en cuanto al asesoramiento, guía, orientación socio-académica y económica; enmarcados en el Plan de Acción, cuyo objetivo principal está enfocado al apoyo y mejora de los índices de inserción estudiantil. En este sentido se evidencia el cumplimiento de la actividad planificada para el proyecto, conforme lo registrado en el ANEXO 01.</p>	0,00%	20,00%	20,00%
TOTAL:	100,00%		SUMAN:	0,00%	4,00%	4,00%

2.3. RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO

Resultados/ Metas/ Productos	Comentarios/Observaciones	Comentarios de Evaluación
Informe técnico sobre la inserción estudiantil.	Ver ANEXO 01	Se verificó el informe técnico sobre la inserción estudiantil, correspondiente a la ejecución de la actividad técnica "Ingreso al curso de nivelación, una vez finalizada la formación previa", conforme la planificación establecida en la matriz técnica ponderada, cuyo contenido y comentarios se registran dentro de la sección "Descripción de las actividades evaluadas en los periodos", mismo que está en concordancia con los objetivos planteados para el proyecto, y cuya descripción se encuentra detallada en el anexo de referencia, mismo que representa el medio de verificación que respalda la presente evaluación técnica, y que a su vez, permite evidenciar el cumplimiento de la actividad y objetivo planteado para el desarrollo del proyecto, conforme la normativa legal vigente y los instrumentos que rigen el Programa INEDITA.

2.4. ACTIVIDADES NO PLANIFICADAS Y EJECUTADAS

Actividades Ejecutadas No Planificadas	Medio de verificación	Resultados/Comentarios/Observaciones	Comentarios de Evaluación
Propuesta de un artículo científico con los resultados del proyecto	Informe de propuesta metodológica y resultados del primer artículo científico.	Ver ANEXO 02	En el informe sobre la propuesta metodológica y resultados del primer artículo científico, se registra la metodología y desarrollo del mismo con el título provisional "Effects of socio-academic intervention on students' perfor-mance from vulnerable groups", mismo que está enfocado al cumplimiento del objetivo general del proyecto "Mejorar el bienestar personal y académico de los estudiantes de política de cuotas de la Escuela Politécnica Nacional, mediante el diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador", así como los resultados vinculados con los objetivos específicos planteados para el desarrollo del proyecto: "Generar un diagnóstico del entorno de los estudiantes de cuotas", "Construir herramientas para el mejoramiento académico del sector vulnerable", "Implementar un plan piloto con el grupo experimental para los estudiantes de política de cuotas de la EPN", y "Generar inclusión académica". A su vez, se registra que para el desarrollo de la sección "discusión y revisión idiomática", se contará con la participación de la Dra. Raquel Gita; Directora Subrogante del proyecto. De igual forma, una vez finalizado el artículo de referencia, será enviado a la revista Sustainability de MDPI (Q2), para la respectiva revisión.
Propuesta de un artículo científico con los resultados del proyecto	Informe de propuesta metodológica y resultados del segundo artículo científico.	Ver ANEXO 03	En el informe sobre la propuesta metodológica y resultados del segundo artículo científico, se registra la metodología y desarrollo del mismo con el título provisional "Analysis of the academic performance of students from a higher education institution in Ecuador, before and during the pandemic", mismo que está enfocado al cumplimiento del objetivo general del proyecto "Mejorar el bienestar personal y académico de los estudiantes de política de cuotas de la Escuela Politécnica Nacional, mediante el diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador", así como los resultados vinculados con los objetivos específicos planteados para el desarrollo del proyecto: "Generar un diagnóstico del entorno de los estudiantes de cuotas", "Construir herramientas para el mejoramiento académico del sector vulnerable", "Implementar un plan piloto con el grupo experimental para los estudiantes de política de cuotas de la EPN", y "Generar inclusión académica". Registran como recomendación, que la propuesta en elaboración, se fortalezca con otros criterios sobre problemáticas concernientes a la deserción estudiantil.

3. UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO - SITUACIÓN GEOGRÁFICA - BENEFICIARIOS (COMUNIDADES)

Ladrón de Guevara E11-253, Quito Escuela Politécnica Nacional.

4. PROBLEMAS TÉCNICOS SUSCITADOS EN EL PERIODO

Problemas presentados durante la Ejecución del Proyecto	Soluciones Adoptadas	Comentarios de Evaluación
---	----------------------	---------------------------

Según Acta Nro. SDIC-INEDITA-08-2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, el Comité Científico del área de Tecnologías de la Información y Comunicación conformado por: Ph.D. Román Alcides Lara Cueva, y Lic. Indira Salazar; para Conocimiento, Evaluación, Selección y Priorización de Proyectos de Investigación presentados en el Marco de la Convocatoria INÉDITA - Programa Nacional de Financiamiento para Investigación, y de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de incentivos financieros y administrativos a la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología y en las Bases específicas de la Convocatoria; en el acta de referencia literal 3.2. "Modalidad Colaborativa en Red", registra: "(...) Una vez que esta Secretaría de Estado, verifiqué que las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria INÉDITA, cumplieron con los requisitos estipulados en la fase de postulación y de verificación de requisitos, se procedió a remitir las 16 propuestas antes mencionadas a cada uno de los miembros del Comité Científico de Tecnologías de la Información y Comunicación. Al respecto, una vez concluida la fase de evaluación individual los miembros del Comité remitieron los baremos de evaluación con las respectivas ponderaciones por proyecto(...)", de entre aquellos que obtuvieron puntajes mayores o iguales al 80%, a los proyectos que se detallan en la tabla Nro. 4, y literal 5.2 "Modalidad Colaborativa en red", según tabla Nro. 8; correspondiendo al proyecto PIC-18-INE-EPN-002 el quinto lugar con un puntaje promedio de 87,83%. El acta en mención se encuentra certificada por el Ing. Jairo Benalcázar, Delegado de la Subsecretaría de Investigación Científica / SENESCYT - Secretario del comité.

Informe Nro. SDIC-INEDITA-7-2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, la Subsecretaría de Investigación Científica, a través de la Dirección de Orientación y Diseño, el Sr. Jairo Benalcázar - Analista de la DOD, elabora el informe de referencia, revisado por Nicolás Malo, Director de Orientación y Diseño (S), y aprobado por Martha Arizaga, Subsecretaría de Investigación Científica (E); quienes emiten el Informe técnico de la ejecución de las fases de la Convocatoria INÉDITA, en el área de Tecnologías de la Información y Comunicación, informe cuyo acápite 5. Fase de selección, en la modalidad Colaborativa en red, página 8 registra: Proyecto: "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", Objetivo General: Mejorar las capacidades cognitivas, habilidades y destrezas en los procesos enseñanza-aprendizaje, Institución ejecutora: EPN e Institución Co-ejecutora: UNAE.U. de Alicante, Promedio: 87,83%, Monto de financiamiento: USD\$ 198.624,49.

La Resolución No. SENESCYT-2018-011, suscrita el 20 de septiembre de 2018, por Carolina Zambrano Barragan, Subsecretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación, RESUELVE: Artículo 7.- Adjudicar a los proyectos seleccionados por el Comité Científico del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación, de acuerdo al siguiente detalle: "(...) Modalidad Colaborativa en Red: "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador" - EPN, Promedio: 87,83%, Monto de financiamiento: USD\$ 198.624,49"

El informe técnico Nro. SDIC-INÉDITA-35-2018 de 29 de noviembre de 2018, documento de la Subsecretaría de Investigación Científica - Dirección de Orientación y Diseño, elaborado por Carla Plzara, Analista de Orientación y Diseño; revisado por José Luis Gutiérrez, Analista de Orientación y Diseño; y, aprobado por Nicolás Malo, Director de Orientación y Diseño (S), emiten el Informe técnico de la ejecución de las fases de la Convocatoria INÉDITA, en el Área de Tecnologías de la Información y Comunicación, que en el acápite III. DATOS GENERALES DEL PROYECTO ADJUDICADO, en la página 5 registra: "(...) Proyecto de Investigación "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", postulado por la EPN, cuyas Instituciones Co-ejecutoras son: Universidad de Alicante y Universidad Nacional de Educación, siendo el Director del Proyecto, el Ing. Tarquino Sánchez; el monto de financiamiento para el proyecto es de USD\$ 198.624,49. A su vez, en el Informe en el acápite VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, establece..."Una vez que se ha verificado que el proyecto titulado "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador", presentado por la Escuela Politécnica Nacional (EPN) en su calidad de institución ejecutora, ha sido adjudicado en el marco de la Convocatoria INÉDITA y que ha cumplido con la entrega de los documentos habilitantes para la suscripción de convenios dentro de los plazos establecidos para el efecto, se procede con el traspaso de toda la documentación física a la Dirección de Convenios y Contratos de esta Secretaría de Estado, para que se elaboren los instrumentos legales procedentes en función de suscribir el convenio específico. (Memorando Nro. SENESCYT-CGAJ-DCC-2018-0890-M, de fecha 26 de diciembre de 2018, mediante el cual, Johnathan Jaramillo, Director de Convenios y Contratos (E), remite el ejemplar del convenio Nro. 20180143CI.)

De conformidad con la reglamentación existente, corresponde a la Dirección de Desarrollo de la Investigación, por intermedio de los analistas técnicos designados, realizar el proceso de MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS aprobados dentro de la Convocatoria INÉDITA, y financiados por la SENESCYT. Es importante mencionar, que para iniciar la ejecución del proyecto, conjuntamente el ejecutor y el analista técnico designado, procedieron a realizar la reformulación del Marco Lógico y Presupuesto. Adicionalmente, el analista técnico elaboró la Matriz Ponderada de Planificación del mismo.

6. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto se encuentra actualmente en una etapa de prorróga. En los seis meses restantes, se realizarán actividades que fortalezcan a los objetivos planteados.

Documentación habilitante, correspondiente al décimo trimestre de ejecución:

* Mediante oficio Nro. **EPN-INÉDITA-0318-2021, de 15 de abril de 2021**, la Dra. Alexandra Alvarado, Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación Social de la Escuela Politécnica Nacional, realiza la solicitud ampliación de plazo para ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 denominado: "Diseño e Implementación de Modelo Inclusivo de Admisión al Sistema de Educación Superior en el Ecuador", mencionando: " (...) se solicita a la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, que autorice la prórroga por seis meses, según lo faculta el Convenio específico suscrito entre la SENESCYT y la Escuela Politécnica Nacional, con la finalidad de cumplir con actividades que se vieron afectadas por la emergencia sanitaria y que están relacionadas con la publicación y la difusión de los artículos científicos realizados en el ámbito de la inserción estudiantil, la evaluación histórica del desempeño académico y el impacto socio académico generado por la pandemia."

* Mediante memorando Nro. **SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0179-MI, de 03 de mayo de 2021**, el Msc. Nicolás Malo, Subsecretario de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, solicita a la Coordinación General de Asesoría Jurídica, "(...) se elaboren los instrumentos jurídicos correspondientes a fin de extender por seis (6) meses el plazo de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 denominado: "Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador (...)".

Mediante oficio Nro. **EPN-INÉDITA-0326-2021, de 02 de julio de 2021**, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 denominado: "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador", solicita autorización para reprogramar el presupuesto correspondiente al proyecto PIC-18-INE-EPN-002.

* Oficio Nro. **SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0436-CO, de 22 de julio de 2021**, mediante el cual la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, remite la autorización a la sexta reprogramación técnica financiera del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 denominado: "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador".

* Mediante oficio Nro. **EPN-INEDITA-0327-2021, de 02 de julio de 2021**, el Ing. Tarquino Sánchez, en su calidad de Director del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 denominado: "Diseño e implementación de un modelo inclusivo de admisión para el sistema de educación superior en el Ecuador", remite el informe técnico y financiero con sus respectivos verificables, correspondientes al décimo período de ejecución del referido proyecto. En razón de la emergencia sanitaria, los informes y anexos serán entregados en físico, una vez que se normalicen las actividades. El oficio, informes y respaldos, se receptoron en digital mediante correo electrónico de fecha 02 de julio de 2021.

* Oficio Nro. **SENESCYT-SGCT-SIITT-2021-0409-CO, de 09 de julio de 2021**, mediante el cual la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, remite el acuso recibo de los informes técnico y financiero, referentes al decimo período de ejecución del proyecto PIC-18-INE-EPN-002 (10-03-2021 al 09-06-2021).

Para el presente trimestre no se tenía planificado ejecutar ninguna actividad del proyecto; sin embargo, se reporta el 4% del cumplimiento de la actividad "Ingreso al curso de nivelación, una vez finalizada la formación previa" correspondiente al objetivo específico Nro. 4, mismo que de acuerdo a la evaluación y verificación realizada al informe técnico y respaldos entregados por el ejecutor, cumple con el 4% de avance técnico del proyecto, que representa el 100% de la actividad. A su vez, se registra un porcentaje total planificado del 100 %, porcentaje total reportado del 100%, y verificado del 100%, mismos que representan los porcentajes globales del proyecto cumplidos hasta la presente fecha de evaluación técnica. El proyecto cuenta con una ampliación de 6 meses, según lo establecido en el convenio; plazo que permitirá al equipo técnico, realizar actividades que fortalecerán los objetivos planteados para el desarrollo de la investigación.

Por tanto, de acuerdo a la verificación de la información remitida por la EPN, se ha podido evidenciar que el Director y equipo técnico del proyecto PIC-18-INE-EPN-002, están realizando las actividades enmarcadas dentro de la planificación; y a su vez, cumplen con las obligaciones establecidas en el convenio específico de financiamiento Nro. 20180143CI, contando con toda la documentación y verificables que respaldan las actividades desarrolladas para el proyecto.

Lugar y fecha de suscripción del Informe: Quito, 30 de julio de 2021

Firma:

Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA
Director del Proyecto

Firma:

Ing. Ronny Cruz Moya
Director de Seguimiento y Monitoreo de Programas y Proyectos de
Ciencia, Tecnología e Innovación (S)

Firma:

Ing. Nelly Arévalo Méndez
Analista Técnica - DSMPPCTI - SENESCYT